



SALTA, 28 de Junio de 2004

Expediente N° 8281/98

RES. C.D. N° 169/04

VISTO:

Las observaciones efectuadas por la División Administrativa Postgrado, realizada a fs. 126 de estas actuaciones;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario subsanar la omisión indicada a fs 126, emitiendo el pertinente instrumento legal;

Que el Prof. Víctor Orlando García ha realizado la presentación que el caso requiere;

Que la Comisión de Docencia e Investigación, aconseja proceder en tal sentido;

POR ELLO, en su reunión ordinaria del pasado 23/06/04 y en uso de atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por convalidada la prórroga que de hecho se concediera al Prof. Víctor Orlando García, alumno de la Maestría en Energías Renovables, por el período comprendido entre el 13/02/02 y el 23/03/04, a los efectos de la presentación de Trabajo de Tesis de Maestría.

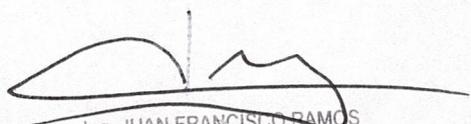
ARTICULO 2º: Tener por convalidada a todos sus efectos, la Res. C.D. N° 051/04, emitida el pasado 23 de marzo, mediante la cual se aceptaba al Prof. Víctor Orlando García el Trabajo de Tesis sobre "Acondicionamiento bioclimático de una cámara para germinación y microinjerto de plántines de nogal", a desarrollar bajo la Dirección del Dr. Adolfo Iriarte (U.N.Ca.) y con la Co-Dirección de la Dra. Silvana Flores Larsen (U.N.Sa.).

ARTICULO 3º: Hágase saber al Prof. Víctor O. García, al Dr. Adolfo Iriarte, a la Dra. Silvana Flores Larsen, a la División Adm. Postgrado y al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables. Cumplido, RESÉRVESE.

NV
mxs


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS